Por lo tanto sería interesante adquirirlo antes de la modificación de las leyes siempre que te permita tu situación actual.

Pero al no disponer de ahorro difícilmente puedas realizar la compra ahora, puesto que además de pagar el valor de la vivienda deberás de afrontar los gastos de la compra venta que son aproximadamente el 10% del valor de piso, por lo tanto necesitarás el 110% del valor de la vivienda en hipoteca y con la situación actual de la banca difícilmente lo vas a conseguir.

| Salu2. | | | |
|--------|----------|------|------|
| | -======= | | |